



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



San Miguel de Tucumán, 22 NOV 2019

VISTO el Expediente N° 31004/2018 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 139/2019 solicita la designación del Tec..Lucas Javier Berta, en el cargo de "MEP-Taller de Carpintería de Obra (Aluminio)" (763) con 16 (dieciséis) horas reloj, a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, y;
CONSIDERANDO:

Que es necesario designar un Docente para garantizar el proceso pedagógico correspondiente.

Que el Téc. Lucas Javier Berta fue designado interinamente mediante Res. Rect. N° 458/2018.

Que a fs. 34 obra el informe indicando que la Institución cuenta con la partida presupuestaria.

Que por Expediente N° 31128/2017 se tramita el concurso del cargo.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º.- Designar al Técnico **LUCAS JAVIER BERTA** DNI: 32.775.428 como Docente Interino en el cargo de "MEP-Taller de Carpintería de Obra (Aluminio)" (763) con 16 (dieciséis) horas reloj, a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, con la salvedad de que si dentro de dicho período el cargo se cubre por concurso la presente designación caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2º.- Instruir al Director del Instituto Técnico para que gestione la sustanciación el concurso durante el 2019.

ARTÍCULO 3º.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N° 2402 2019

PGS

Los doce

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

J.R.Garcia
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

B. Gómez
TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN